



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
“Estudio en la duda. Acción en la fe”



División Académica de Ciencias  
Económico Administrativas

## **Ensayo “Mi opción de titulación”**

**Presenta:**

Miguel Jiménez Córdova

**Seminario de Investigación I**

**Asignatura Impartida por la:**

Dra. Minerva Camacho Javier

Ciclo 02-2025

## Introducción

Cuando un alumno decide estudiar una licenciatura en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, es indispensable que tenga en mente cómo se proyecta a futuro una vez concluidos sus estudios. Al comienzo de la trayectoria, la titulación suena como algo lejano o difícil de alcanzar, pero cuando llega ese punto todo cambia y se vuelve una decisión importante en la vida académica del futuro egresado de licenciatura. A lo largo de mi trayectoria en Mercadotecnia me hice la siguiente pregunta... “¿con qué método me pienso titular para concluir mis estudios?”.

La UJAT ofrece diversos métodos de titulación las cuales se encuentran detalladas en el reglamento de titulación universitario y se mencionan de manera breve en este ensayo. Una de esas opciones es el Examen General de Conocimientos, esta consiste en evaluar si el egresado realmente ha obtenido los conocimientos teóricos y prácticos de la carrera cursada, comprobando que es capaz de aplicarlos y que cuenta con la formación necesaria para desempeñarse profesionalmente.

En este ensayo se expone por qué tomé la decisión de titularme por medio del examen general de conocimientos que también se conoce como “Examen General de Egreso de Licenciatura” (EGEL) elaborado e impartido por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), destacando la importancia y las características del método ya mencionado.

## Desarrollo

### Panorama general de la titulación en la DACEA

La máxima casa de estudios ofrece más de una opción de titulación para la División Académica de Ciencias Económico Administrativas (DACEA), incluyendo las licenciaturas que la conforman; mercadotecnia, contabilidad, economía y administración de empresas. De este modo, el alumno perteneciente a esta división puede elegir la opción que se aadecue a sus necesidades.

De acuerdo con el Reglamento de Titulación para Egresados de Licenciatura y TSU (2024), las opciones ofertadas son:

- a) Tesis:** consiste en realizar un trabajo de investigación sobre un tema relacionado con el área de estudio del estudiante, aplicado con resultados y haber sido aprobado mediante la defensa de este.
- b) Diplomado:** se basa en cursar y aprobar por completo un diplomado diseñado para el programa educativo correspondiente.
- c) Maestría:** en esta modalidad el egresado debe haber completado al menos el 40% de los créditos de una maestría o doctorado y que se cuente con reconocimiento oficial por parte de la Dirección General de Profesiones de la SEP.
- d) Memoria de trabajo:** el egresado debe elaborar un documento donde describa, analice y sustente las actividades ejercidas en su práctica laboral durante una duración de al menos 3 años.
- e) Promedio:** opción que se otorga a aquellos estudiantes que han tenido un desempeño académico sobresaliente durante toda la carrera.
- f) Artículo publicado:** mediante la realización de un trabajo de investigación relacionado con el área académica del estudiante que haya sido publicado en revista científica.
- g) Proyecto de emprendimiento:** se trata de una modalidad que permite titularse mediante la creación y presentación de una propuesta de negocio aplicada y con resultados.

Cada una de estas opciones buscan garantizar que todo egresado cuente con las habilidades necesarias para ejercer su profesión.

### **¿Qué es la Titulación por Examen General de Conocimientos?**

La titulación por medio del Examen General de Conocimientos es otra de las opciones que ofrece la DACEA. El reglamento de la UJAT (2024) lo describe como una opción que *“consiste en valorar mediante la evaluación respectiva, si el egresado ha adquirido los conocimientos teóricos-prácticos de su Programa”*

*Educativo, demostrando su capacidad de aplicación y formación necesaria para ejercer su profesión”.*

Este examen determina si el egresado cuenta con la formación necesaria para desempeñarse profesionalmente y sus resultados pueden clasificarse en tres dictámenes:

- **No aprobado:** Resultados no satisfactorios
- **Aprobado:** Resultados satisfactorios
- **Aprobado por unanimidad:** Resultados sobresalientes

La universidad acepta el testimonio de resultados del EGEL como una forma válida de demostrar competencias, siempre que tenga menos de tres años de antigüedad. Esta modalidad es reconocida tanto dentro como fuera de la institución, lo que le da mayor peso y utilidad.

#### **Fundamentación normativa según el Reglamento de Titulación 2024**

El Reglamento de Titulación de la UJAT (2024) especifica esta modalidad en los artículos 12 y 14. En ellos se establece que el egresado puede presentar el Examen General de Conocimientos mediante el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

Los requisitos generales para que la institución universitaria otorgue el título de Licenciatura y que no se exentan para la aplicación del examen son:

- Haber concluido el plan de estudios.
- Haber liberado el servicio social y prácticas
- No tener adeudos.
- Pagar el trámite correspondiente.
- Presentar el testimonio oficial del CENEVAL y su reporte por áreas.

El reglamento también señala que los resultados del examen tienen una vigencia de tres años y que es indispensable obtener dictamen “Satisfactorio” o “Sobresaliente” para acreditar esta opción.

## **Razones personales por las que elegí esta modalidad**

Estoy a un semestre de terminar por completo mi plan de estudios, desde el comienzo siempre tuve angustia por tomar una decisión al momento de llegar a mi egreso y titulación, ese momento llegó y estoy aquí tomando una decisión que considero la adecuada para terminar todo tipo de trámite con mi licenciatura.

Durante mucho tiempo estuve investigando cada opción de titulación que me ofrecía mi división académica, lamentablemente algunas no me favorecían por mi manera de estudiar y trabajar, fue entonces cuando tomé la decisión de titularme por examen general de conocimientos o CENEVAL.

Titularme por examen significa agilizar muchas cosas, con esta modalidad concluyo por completo mis estudios de manera adecuada y eficaz, ya que esta modalidad me permite ahorrar tiempo, al no requerir la elaboración de un trabajo escrito ni esperar revisiones prolongadas. Otro punto importante es que el resultado del CENEVAL tiene prestigio nacional. Esto puede ser un plus en mi ámbito laboral, ya que refleja que cumplí con un estándar externo y exigente.

La titulación no solo es un trámite académico, sino una confirmación de que como estudiante realmente domino todos los conocimientos adquiridos y que son necesarios para ejercer una profesión. El EGEL cumple con esta función al evaluar de manera objetiva el nivel de formación del egresado. Además, contribuye a garantizar la calidad educativa de la universidad, ya que, en lo personal permite identificar áreas fuertes y áreas que pueden mejorarse dentro del plan de estudios. Para mí, aprobar este examen es también una forma de validar mi esfuerzo a lo largo de la carrera y demostrar que estoy listo para enfrentar retos profesionales.

## **Conclusión**

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco cuenta con muchas opciones de titulación, unas requieren mayor trabajo que otras, pero todas buscan lo mismo, valorar y reconocer el desempeño del estudiante, sin embargo, se debe tomar en cuenta que los requisitos de manera general para poder realizar tu trámite de

titulación es haber concluido la trayectoria de estudios, no tener adeudos, liberación de prácticas, entre otras.

La elección de la modalidad de titulación representa uno de los momentos más importantes en la formación profesional de cualquier estudiante. En mi caso, después de conocer cada una de las opciones que ofrece la UJAT mediante su reglamento y analizar mis necesidades, mi forma de estudiar y mis metas a futuro, confirmé que la titulación por Examen General de Conocimientos es la alternativa más adecuada para mí. Esta modalidad no solo evalúa de manera objetiva los conocimientos adquiridos durante la licenciatura, sino que además me permite concluir mi proceso académico de forma práctica, eficiente y alineada a mis capacidades.

El examen EGEL del CENEVAL se convierte así en un método que no solo valida mi aprendizaje, sino que también funciona como un reto personal que refleja mi compromiso con la profesión. A través de esta evaluación puedo demostrar que cuento con las competencias necesarias para integrarme al campo laboral con seguridad y preparación.

## Referencias

*División Académica de Ciencias Económico Administrativas.* (s.f.). Retrieved 2025, from Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (20 de Marzo de 2024). Reglamento de Titulación para Egresados de Licenciatura y Técnico Superior Universitario.

<https://www.ujat.mx/dacea/21220>